

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA.

Dirección telegráfica: DIMEC

FRANQUEO CONCERTADO

APARTADO NUM. 23

TELÉFONO 155

MARTES 27 DE ENERO DE 1920

ANO LXXII

La catástrofe del tren de la Sierra

Sesión del Ayuntamiento

Ayer, a las diez y media de la mañana, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, la cual fué dedicada casi exclusivamente a la catástrofe ferroviaria ocurrida el viernes último.

El concejal estuvo presidido por el alcalde don José Sanz Noguera y asistieron los señores de alcalde y concejales señores Cañas Vallejo, Barrios Rojano, Lama Pérez, Fernández de Mesa, Martínez Navarro, Aguilar Catalán, Barbudo Suárez Varoia, Azorín Iguierdo, Suárez Varoia Alonso, Urbán Estrada, León Priego (don Rafael), Troyano Moraga, La Calle de Castro, Carreras Urbano, Aparicio y Aparicio, Diéguez Fernández, Suárez Aranda, Millán Ramos, Guerra Lozano y Pérez de Luque.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, varios señores concejales trataron de los asuntos relativos a la creación de una nueva biblioteca popular en las escuelas del campo de la Verdad y a los cerdos que aparecieron sacrificados en la Alameda del Obispo y fueron conducidos al Matadero público, punto que dió motivo a una larga discusión que por falta de espacio no detallamos.

Seguidamente el señor Alcalde dió cuenta de la terrible catástrofe que hoy lleva el pueblo de Córdoba.

Dijo que éste y el Ayuntamiento que le representa la deploren profundamente como lo de hecho la gran manifestación de duelo realizada al trasladar los cadáveres de los de las víctimas desde el cementerio de San Rafael al de Nuestra Señora de la Salud, acto al que asistieron las autoridades y comisiones de todo el momento oficial.

Manifestó que Córdoba protestaba enfáticamente contra las malas condiciones de todos los servicios de las compañías de ferrocarriles.

Puso a la disposición de los señores concejales los telegramas en que la empresa le dió cuenta del suceso, despachos recibidos con gran retraso y resaca de forma incómoda como si se quisiera quitar importancia al suceso. Agregó que la primera noticia de que hubiese resultado víctimas la supo por un guardia municipal, quien le manifestó que había sido conducido un herido al hospital de Agudés.

Entonces realizó algunas preguntas a raíz del desarrollo y cuando se informó de la magnitud de la catástrofe apresuró a acudir al sitio en que se había registrado, utilizando para ello un automóvil.

Allí preguntó a los representantes de la Compañía qué auxilios necesitaban de los que pudieran facilitar la Corporación municipal para ponerlos a la disposición de aquellos en el acto y los citados representantes le contestaron que ninguno, pues lo único preciso era material de tracción.

Declaró que el mismo día del suceso dirigió una protesta al Ministro de la Gobernación contra el proceder de la Compañía de Andaluces y el señor Fernández Prada le ofreció que exigiría las responsabilidades a que hubiere lugar.

Dió cuenta del pésame dirigido al Ayuntamiento por el Gobernador militar y de su ofrecimiento de las fuerzas de la guarnición para prestar los servicios relacionados con la catástrofe que fuesen necesarios.

Agregó que al día siguiente del que ocurrió el desarrollo de la empresa aceptó los ofrecimientos que él le había hecho en nombre del Municipio, de obreros y alambarderos para que no hubiera necesidad de interrumpir durante la noche las operaciones del túnel y la vía.

Lejó expresivos telegramas del diputado a Cortes por esta circunscripción don Ezequiel Barroso relacionados con el suceso.

Participó que el gobernador civil señor Blasco Ferrás le expone verbalmente su profundo sentimiento por la desgracia.

Relató las diversas visitas que ha hecho al lugar de la catástrofe, declarando que en algunas ocasiones tuvo que actuar de gobernador y de juez y aseguró que había hecho cuanto le había sido posible en el caso de que se trataba.

Dijo que Córdoba había dado una prueba de sus humanitarios sentimientos en esta ocasión.

Declaró que él, lo mismo que el diputado señor Barroso, creía que el pueblo y las autoridades debían unirse para ejercer una acción común y exigir responsabilidades a la Compañía.

Propuso que se levantara la sesión durante cinco minutos en señal de duelo, que el Ayuntamiento incluyera una subscripción a beneficio de las familias de las víctimas, que también socorriera a los heridos y que costeara los funerales en sufragio por los muertos en la catástrofe.

Y finalmente dió cuenta de haber concedido becas gratuitas a los cadáveres, abonando a la vez los gastos de conducción de estos al cementerio.

Acto seguido levantó la sesión en señal de duelo.

Reanudada aquella el señor Lama Pérez usó de la palabra, lamentando lo sucedido.

Dijo que al Ayuntamiento, en nombre del pueblo de Córdoba, debía protestar enfáticamente ante el Ministro de Fomento, el Director general de Obras públicas y nuestros representantes en Cortes, exhortándoles a fin de que impidieran la continuación de las constantes abusos que las empresas ferroviarias cometían.

Recordó la catástrofe acaecida a éste, aunque de menor magnitud, ocurrida en el Vaseo hace veinte años.

Aseguró que la Compañía de los ferrocarriles Andaluces no poses el material fijo y móvil en las debidas condiciones y agregó que Córdoba debía exigirle que lo adquiriera.

Propuso que se solicitara de nuestros representantes en Cortes que formularan una interposición en el parlamento acerca de la catástrofe, que no permitiera la circulación de trenes por la línea de la Sierra hasta que la Compañía adquiriera el material fijo y móvil necesario; que el Montepío, en representación del pueblo, entablara la acción propuesta y que judicialmente se exigiera responsabilidades a la Compañía.

Por último expuso su deseo de prestar declaración en el expediente que se instruya.

El señor La Calle se adhirió a las manifestaciones hechas anteriormente y como presidente del Real Centro Filarmónico don Eduardo Lozano anunció que esta sociedad se reuniría para tomar acuerdos relacionados con la catástrofe.

Dijo que había llegado hasta él el rumor de que los empleados de la compañía de los Andaluces se negaban a viajar en los trenes mixtos y pidió que se suspendiera la circulación de los trenes de viajeros.

Y terminó censurando duramente a la Compañía y a los culpables del desarrollo de la catástrofe, diciendo que debía exigirse responsabilidad criminal.

El señor Urbán dijo que protestaba contra el abandono de la Compañía y la negligencia del Gobernador y que no continuaba en el uso de la palabra porque la presidencia había cometido con él una desautorización no consentida antes que a quienes la habían precedido a pesar de haberse pedido con anterioridad a aquéllos.

El señor Alcalde le dió explicaciones acerca de este último extremo.

El señor Troyano se adhirió al sentimiento de la Corporación por la desgracia que hoy sufre Córdoba.

Propuso que el Ayuntamiento diera el pésame a las familias de las víctimas e hiciera constar en el acta al grado que había visto la actitud del pueblo de Córdoba con motivo de la catástrofe.

Protestó contra el proceder de las compañías de M. Z. A. y Andaluces y dijo que debía prenderse fuego a la lamadrada estación de Cercedilla, con lo cual se prestaría un excelente servicio a la higiene.

Dijo que creía que nada se conseguiría del Gobierno, pues toda la culpa de lo que sucede con los servicios de ferrocarriles no es solo de las empresas sino de los gobernantes.

Consentó al Gobernador por haberse presentado de Córdoba y dijo que debía sustituirle el Alcalde.

Este dijo que no podía abrogarse una autoridad que no tenía.

El señor Troyano manifestó que el Alcalde debía realizar una actuación más eficaz que la que realizó en el lugar del suceso y culpó de negligencia a todas las autoridades.

El señor Sanz Noguera insistió en que se había enterado tarde de la noticia del desmoronamiento y agregó que cuando él regresaba del lugar del suceso encontró a la Guardia civil, que se le informó que se dirigía al sitio indicado.

Manifestó que las dos locomotoras que fueron llevadas al sitio de la coronación no pudieron empezar a prestar servicios en el acto y además una de ellas se descompuso, lo cual retrasó mucho los trabajos de salvamento.

Declaró que se habían registrado deficiencias en los servicios a cargo de los técnicos.

El señor Troyano solicitó que se hiciera constar en el acta el desagrado que había producido al Ayuntamiento la actuación del Gobernador, ya que no era posible solicitar su destitución por hallarse en período electoral.

El señor Alcalde exoneró al Gobernador recordando que se hallaba ausente, pero en un pueblo de la provincia de su mando, cuando ocurrió el suceso.

El señor Troyano insistió en sus anteriores manifestaciones.

El señor Martínez Navarro se lamentó del accidente y censuró las anomalías que se registran en los servicios de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, citando el caso de que hace algunos días un maquinista se negó a conducir un tren por llevar más peso del que podía arrastrar la locomotora.

El señor León Priego (don Rafael) dijo que desde hacía tiempo los viajeros de los trenes de la línea de la Sierra eran las víctimas de las maquinistas ordenando que se cesaran los frenos y se acortaran las ruedas, disposiciones que originaban en aquéllos la alarma consiguiente.

Culpó a los jefes de la Compañía de parte de la negligencia observada en los servicios para prestar auxilio, puesto que dichos jefes aseguraron que el accidente no había tenido importancia.

El señor Alcalde repitió algunas manifestaciones de las que había hecho anteriormente.

El señor Guerra propuso que se felicitara al médico don Fernando María y a las damas personas que trabajaron en el auxilio de las víctimas.

Censuró al Gobernador anunciando que en las próximas elecciones de propaganda electoral haría resaltar la negligencia de aquél y a los miembros del distrito que representa en el Ayuntamiento culpó de la destitución de dicha autoridad.

Protestó contra la conducta de la Compañía de los Andaluces.

El señor Sanz Noguera dijo que al informarse de lo ocurrido pensó ordenar que las campanas de la iglesia de Santa María hicieran la señal de fuego para que acudieran los bomberos y fueran al lugar del suceso, pero desistió de este propósito en virtud de las manifestaciones de los representantes de la empresa, quienes aseguraron que no era necesario.

Consentió a la Corporación el crearse operarios para hacer la subscripción popular a beneficio de las familias de las víctimas con la suma de tres mil pesetas.

El señor La Calle propuso que se encareciera con cinco mil pesetas, acordándose así el Consejo.

El señor Diéguez habló de las malas condiciones en que se halla la línea férrea de la Sierra, y se adhirió a la proposición de que se prohiba en ella la circulación de los trenes.

El señor Barbuco expresó su sentimiento por la catástrofe y protestó contra las malas condiciones en que se hallan los servicios ferroviarios en la línea de la Sierra y contra la pasividad del Gobernador.

El señor La Calle propuso que se telegraficara al Presidente del Consejo de ministros y a los ministros de la Gobernación y de Fomento protestando contra la catástrofe y pidiéndoles que se exigiera responsabilidades a la Compañía.

El señor Diéguez solicitó que se exigiera que los servicios de ferrocarriles se realizaran en las debidas condiciones.

Los señores Troyano y Guerra insistieron en las manifestaciones que habían hecho anteriormente y el primero propuso que se aplazara el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día para la próxima sesión en virtud de que era la una de la tarde y a las dos se verificaba el funeral por una de las víctimas.

El Consejo le acordó así y acto seguido el señor Alcalde levantó la sesión.

El guardafreno desaparecido

Ha sido encontrado el cadáver del guardafreno Juan Muñoz Avalos, cuyo paradero se desconocía.

Hallábase en la guria de uno de los vagones que están dentro del túnel; se encontraba sentado con la frente inclinada sobre el freno, la mano derecha en este y en la izquierda tenía un paquete con manojos de esparto, lo que indica que se había caído una plancha de hierro que se le oprimía fuertemente.

Presentábanse contusiones en diversas partes del cuerpo.

A costa de grandes esfuerzos fué sacado del lugar en que se encontraba y previa la autorización del Juzgado, conducido el domingo por la mañana en un coche fúnebre al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Allí le efectuó la autopsia el médico forense don Miguel Luanco, apreciándose grandes contusiones y magullamiento general.

El desgraciado Juan Muñoz Avalos tenía 28 años de edad y estaba casado.

Se espasa a ver el cadáver desahogado en una casa conmovedora.

Funerales del señor Blanco

Ayer a las diez de la mañana se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel solemnemente en sufragio del desventurado joven don Pedro Blanco Moreno, primo del rector de la citada iglesia don Miguel Blanco Moreno quien la tributo digno pídese voto.

A este asistió numerosa y distinguida concurrencia entre el que figuraba la mayoría de los feligreses de la citada iglesia y muchos amigos de la familia doliente.

Comparon la presidencia el canónigo doctoral don Rafael García Gómez, el alcalde de esta capital don José Sanz Noguera, el diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios, el prior de la Comunidad de San Párcos don José Melán Ruiz, el canónigo don Lucas Redondo Fernández, el concejal don Carlos Pérez de Luque y el rector de la citada parroquia don Miguel Blanco Moreno y otras personas que llegaron de Villanueva de Córdoba, en representación de la familia doliente.

A esta enviámos nuestro sentido pésame por la sensible pérdida.

Telegramas del Sr. Barroso

A continuación publicamos los telegramas que el diputado a Cortes don Ezequiel Barroso ha dirigido al alcalde don José Sanz Noguera y que éste leyó ayer en la sesión del Ayuntamiento:

«Córdoba.—Alcalde.—Expreso mi sentimiento por catástrofe ferroviaria. Visito Ministro Fomento, Director Obras públicas, demandando inspecciones deparar responsabilidades y prevenir repetición sucesos infortunados.—Ezequiel Barroso.»

«Córdoba.—Alcalde.—Pedí Ministro Fomento, por carta, asistencia primera sesión hábil Congreso interparlamentario catástrofe ferroviaria. Ministro, apesar enfermedad, me cita esta tarde en su casa. Transmitiré impresión conferencia.—Ezequiel Barroso.»

«Córdoba.—Alcalde.—Celebrada entrevista con Ministro, aún en cama, mostrós sincero sentimiento por catástrofe, expresando gratitud por conducta pueblo Córdoba con sinistrados, requerido por mí paladamiento expreso propósito proceder rápida e inmediatamente depuración responsabilidades imposición sanciones, para ello intente expediente obligado, pero a él unirá información pública para que en ella declare, formulando cargos, entidades y particulares, completado así su juicio todo el expediente interviniente, siempre que sea preciso por los órganos del Ministerio aduodados. Ministro plega marchar respecto enfermedad Algodón; tal caso avisaría Córdoba regreso para recibir personalmente estación denuncia y noticias; reiteraré expreso propósito hacer plena justicia, valiendo por intereses de Córdoba, que exigen garantías no podrán repetirse sucesos como el pasado.—Saludos, Barroso.»

Funeral y sepelio del guardafreno

A las dos de la tarde de ayer se verificaron en la capilla parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral solemnemente funerales en sufragio del alma del desgraciado guardafreno de la Compañía de Andaluces Juan Muñoz Avalos, víctima de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de la Sierra.

A la fúnebre oración concurren numerosos doctos, apesar de haberse circunscrito las limitaciones al medio día.

En aquél tan digna representación el ejército, el clero, la magistratura, el comercio, la industria, la banca, las compañías de los ferrocarriles y, en una palabra, todas las corporaciones y sociedades.

Comparon la presidencia del duelo el gobernador civil de la provincia don Julio Blasco Ferrás, el general gobernador militar de la plaza don Francisco González de Uzueta, el alcalde de esta capital don José Sanz Noguera, el presidente de la Audiencia don Pedro Otero González, el fiscal de la misma don José Villalba Martínez, el juez de Instrucción don Angel Arilla Delgado, el presidente de la Diputación don Rafael Jiménez Amigo, el vicepresidente de la Comisión provincial don José López Serrano, el párroco del Sagrado don Faustino Mateo Niz, el decano del Colegio de Abogados y director de la Academia de Ciencias don Luis Valenzuela Castillo, los ingenieros de ferrocarriles señores Talón de Anzures y González, el inspector del movimiento de M. Z. A. don Pascual Vázquez, el presidente de la sección de ferrocarriles Andaluces don Francisco Romá y el de M. Z. A. don Rafael Ramírez y en representación de la familia del finado los parientes de ésta don Alfredo Avalos y don José Jiménez Cortés.

Terminada la fúnebre oración el duelo, precedido del clero y de una comitiva fúnebre que conducía un simulacro ataviado y tres magníficos coros con sentidas dedicatorias, se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde estaba depositado el cadáver del infatigable Muñoz Avalos.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por el teniente de alcalde don Miguel Cañas Vallejo, en representación del Ayuntamiento; el presidente de la Federación Graminal Cordobesa don José Carrillo Pérez, por el comercio y la industria; el presidente de la sociedad de obreros electricistas don Manuel Guerrero, por las sociedades obreras; el teniente coronel director del Colegio preparatorio militar de esta plaza don L. García Bolet, por el Ejército; el secretario de la Inspección del movimiento de la

Un telegrama del señor Enriquez

El diputado a Cortes por esta circunscripción don Manuel Enriquez Barrios ha dirigido el telegrama siguiente al Ministro de Fomento:

«Madrid.—Ministro Fomento.—Sin perjuicio de ejercitar cuantos derechos me asisten, ruego encarecidamente proceda con toda energía con motivo catástrofe ferroviaria que tiene connotación y justamente indignada a esta ciudad. Saluda atentamente.—Manuel Enriquez Barrios, diputado.»

En el lugar del suceso

Continúa trabajándose en el lugar de la catástrofe para retirar los restos del tren desmoronado.

En estos trabajos intervienen varias brigadas de obreros y dos potentes locomotoras.

Se han llevado dos máquinas de desinfección, en virtud de las mismas pestilentes que producen las carnes en descomposición de los cerdos muertos.

Se ha procedido a la cremación de éstos y algunos que han sido extraídos vivos se han conducido a Córdoba.

El Alcalde y el Juez de Instrucción interesaron del Jefe mayor del Gobierno civil, en funciones de Gobernador, que ordenara a la Compañía que realizara con mayor rapidez los trabajos indicados.

Dicho Jefe, en presencia de las mencionadas autoridades, trasladó la petición a los ingenieros de la Empresa, quienes manifestaron que era imposible acortar las operaciones pues para haber entre los restos del tren algunos heridos y procediendo con gran precipitación se exponían a que cayeran sobre ellos grandes masas que los originaban la muerte.

El médico de la Compañía don Fernando Martín declaró que él se opone a que se precipitara los trabajos por las razones expuestas.

El domingo estuvieron en el lugar del suceso el Gobernador civil, el Alcalde, el Secretario del Gobierno, la señora Condesa de Hornachuelos, como presidente de la Junta de damas de la Cruz Roja, varios diputados y concejales.

También compareció numerosísima público, especialmente por la tarde, utilizando todos los medios de locomoción, para presenciar los trabajos que se efectúan en el lugar del suceso.

El Juzgado estuvo trabajando durante todo

El Centro Católico

El Centro Católico de Córdoba ha acordado contribuir con 25 pesetas a la subscripción a beneficio de las familias de las víctimas, darles el pésame por mediación de la prensa, no haciéndolo personalmente por ignorar los domicilios de aquellas y asistir a los funerales.

El pésame del Rey

El Secretario particular del Monarca ha dirigido el telegrama siguiente:

«S. M. M. el Rey y la Reina se asocian de todo corazón al duelo de esta ciudad y al dolor de las familias de las víctimas de la catástrofe ferroviaria y envían su más sentido pésame a dichas familias.»

Un denativo

La Asociación de empleados del Ayuntamiento de esta capital ha acordado contribuir con la suma de cincuenta pesetas a la subscripción para socorrer a las familias de las víctimas.

La Cámara Agrícola

La Cámara Agrícola Oficial Cordobesa ha dirigido el telegrama que sigue al Jefe del Gobierno:

«Madrid.—Presidente Consejo ministros.—Cámara Oficial Agrícola Cordobesa protesta ante V. E. catástrofe ferroviaria Andaluces, debida a pésimo material en todos órdenes. Hora es ya de que Gobierno se proponga de que este estado de cosas termine y empresas ferroviarias cumplan como deben, evitando por un lado estas lamentables desgracias y por otro los inmensos perjuicios que nos vienen ocasionando en la industria, al comercio y a la agricultura. Saluda atentamente.—Presidente accidental, Antonio Natera.»

Las damas de la Cruz Roja

Invitado el señor Carrillo Pérez, como presidente de la Federación Graminal Cordobesa, por la excelentísima señora Condesa de Hornachuelos, presidente de las Damas de la Cruz Roja, para celebrar una conferencia relacionada con la forma de allegar recursos para las víctimas del

descarrito del tran de la Sierra, se tomó el acuerdo de contribuir la Junta de Damas de la Cruz Roja a la plausible idea de la Federación Gremial Cordobesa con la suma de 1.000 pesetas...

También se proponen la señoras que constituyen la Junta de Damas visitar a los heridos hoy, a las tres de la tarde, y entregar a cada uno de ellos la suma de 100 pesetas.

Igualmente rogó dicha señora al señor Carrillo Pérez que en su nombre y por medio de la prensa se haga un llamamiento a las Juntas de la Cruz Roja de los pueblos de la provincia para que abran en los mismos suscripciones con igual objeto.

Mercosn toda clase de elogios las ideas expuestas por tan distinguida dama, que no pierde ocasión de avocar su valiosa cooperación a todo acto de caridad, como igualmente el señor Carrillo Pérez, que puso su reconocida e incansable actividad al servicio de todo cuanto pueda redundar en beneficio de Córdoba y de sus hijos.

Otros ofrecimientos. El digno coronel del regimiento de la Reina, en nombre de dicho cuerpo y con autorización del general gobernador, ha ofrecido a la Federación Gremial la banda de dicho regimiento para cuantos festivales se organicen en favor de las víctimas.

También se ha ofrecido nuestra paisana Dora la Córdoba y un cuadro artístico teatral en el que figuran notables aficionados de esta capital. Don Joaquín Guerrero Baras ha ofrecido igualmente para cuantos festivales se organicen al Gran Teatro.

En nombre de las familias de las víctimas significamos nuestra más profunda gratitud a cuantos están contribuyendo a aliviar en parte la ficticia situación en que quedan.

Servicio de Correos. El administrador de Correos de esta provincia don Rafael Callejo, en virtud de la suspensión del servicio de trenes en la línea de la Sierra, ha dispuesto que diariamente se efectúe el servicio de conducción de la correspondencia entre Córdoba y Cerro Muriano, en un coche que sale de la Administración de Correos de esta capital a las dos de la tarde.

Una renuncia. Don Manuel Villegas Montecinos ha renunciado al cargo de médico de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, fundándose en que no le avisionaron para que acudiera a auxiliar a las víctimas de la catástrofe.

Otra suscripción. Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros han abierto una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas.

Una suscripción. Continuación de la suscripción iniciada por la Federación Gremial a favor de las víctimas del descarrilamiento del tran de la Sierra.

ACCION CIUDADANA

Terminada la información de la espantosa catástrofe que ha llenado a Córdoba de luto y de dolor, hemos de hacer algunas consideraciones acerca de la misma y deducir consecuencias, lo cual no hemos efectuado antes porque no queríamos de prejuzgar las cuestiones, sobre todo cuando se trata de sucesos de tanta gravedad como el que nos ocupa y al mismo tiempo porque consideráramos conveniente aguardar a que se calmara la natural excitación de los ánimos y a que se desvanecieran las suposiciones más o menos verosímiles de la fantasía popular.

No queremos concretar cargos, aunque pudiéramos hacerlo, contra las autoridades, contra las personas que han debido realizar una actuación activa y eficaz con motivo del desgraciado hecho, ni tampoco contra la Compañía de los ferrocarriles respecto a la que habíamos despedido, pero al consideramos que estamos convenidos de que ha habido negligencia, imprevisión o falta de organización y la iniciativa necesaria por parte de todos.

No es una excusa admisible la de que la empresa de los ferrocarriles no comunicara oficialmente la noticia a las autoridades; los agentes que estas tienen a su servicio no autorizan de ella a pece de haber ocurrido el suceso y debieron comunicárselo al ser; no lo hicieron así e incumplieron con una falta de la que pueden ser culpables, pero que implican indudablemente deficiencias en la organización de los servicios de la policía gubernativa y municipal.

Aunque faltaron los informes oficiales, según manifestaciones explícitas de los señores Gobernador y Alcalde y tampoco los obtuvieron de sus agentes, por el DIARIO se supo la noticia en las primeras horas de la mañana—ya lo manifestamos en nuestra estimada revista DIARIO LIBERAL—y en aquel momento las autoridades de todos los órdenes, procediendo de la limitación de atribuciones de cada uno, se abalaron a la urgencia del caso, previo acuerdo, debieron emprender una acción común, rápida, eficaz y continua, utilizando los elementos de que cada uno podía disponer y los servicios del vecindario convenientemente dirigidos por personas técnicas.

Seguramente por falta de esta dirección y de iniciativa, muchas personas no ofrecieron su concurso y se ha dado el triste caso, extraña en una población caritativa y abnegada como la nuestra, de que los heridos estuvieran mucho más tiempo del que debieran permanecer en el lugar del suceso por falta de elementos para trasladarlos a Córdoba, apesar de que acudieron al paraje indicado, desde los primeros momentos, muchas personas en coches y automóviles.

Respecto a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, son muchos y muy graves los cargos que se le dirigen.

Nadie ignora la falta de elementos y las pésimas condiciones del material fijo y móvil que posee, por lo que, desde hace mucho tiempo, era de temer una catástrofe. Así se explica el hecho de descarrilamiento ayer mismo en la sección del Ayuntamiento, de que algunos empleados de dicha empresa rechazaran prestar sus servicios en la línea de la Sierra y de que hace varios días un maquinista se resistió a conducir un tren porque llevaba mayor número de unidades de las que podía arrastrar.

Y al acobardarse con las cuentas de que se hace objeto a la Compañía por las faltas y deficiencias antes señaladas, mayores son éstas y más justificadas.

Suma anterior, 901'50 pesetas. Sindicato de Vinos, 100 pesetas; Gremio de Expedición de alcoholes y sus derivados, 100; don Francisco de Paula Salinas Diezguis, 25; don Mariano Salinas Diezguis, 10; don Antonio del Pozo Yusta, 10; don Carlos Ferrand y López, 5; Fomento Agrícola de Andalucía, 100; Junta de Damas de la Cruz Roja, 1.000; Excmo. señora Condesa de Hornachuelos, 100; don Manuel Enriquez Barrios, 100; don Enrique Alvar y Ruiz Lorenzo, 10; don Vicente de Toro Lovato, 5; don Vicente Basabe González, 10; doña Jesús Espejo Cisneros, 5; Sociedad Anónima «Cros», 25; don Joaquín Guerrero Baras, 25; Dora la Córdoba, 10; don Francisco Ullastres Cotte, 10; don Antonio Ullastres Cotte, 5; Sociedad general de materiales de construcción, 50; don Juan Luis Barro de Marmolejo, 10; don Pedro G. Herrero, 10; don José Orelan Ferrer, 1. Total pesetas, 2.824'50.

Continúa abierta la suscripción en los establecimientos de los presidentes de los gremios. La acción popular. En este acogido (con general beneficio) la idea de ejercer la acción popular contra la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y para sufragar los gastos que origine se ha abierto una suscripción, a la que están contribuyendo muchas personas.

Don Manuel Enriquez Barrios se ha ofrecido como abogado y como diputado para ejercer dicha acción, y está recogiendo datos para explicar una interposición en el Congreso acerca del descarrilamiento. Visitas. En las últimas horas de la tarde de ayer visitaron al lugar de la catástrofe el alcalde señores Sans Noguera y los tenientes de alcalde señores Cañiz Valjejo, Barrios Rijo y Lasa Pérez. Dichos señores presenciaron las operaciones que se estaban efectuando para dejar expedita la vía.

Suspensión de trabajo. Con objeto de asistir a los funerales que ayer tarde se verificaron en la capilla parroquial del Sagrado, los obreros del depósito de Córdoba suspendieron el trabajo al marchar a almorzar. Testimonio de gratitud. Hemos recibido la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos: 25 Enero 1920.—Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.—Presente.—Muy distinguido señor: Como deudas y allegadas de las desventuradas víctimas ocurridas en la catástrofe de «Los Pradillos» don Miguel Cabrera Melina y don Miguel Vilches Alveza, y a impulso de un elemental sentimiento de gratitud, escribimos a usted la presente carta para que tenga la honra de público nuestro reconocimiento por el proceder noble e hidalgo del pueblo de Córdoba en todas sus clases sociales ante la conducta nobilísima observada para con la memoria de nuestros infortunados parientes.

Aprovechamos esta triste oportunidad para ofrecernos a usted a quien cualquier estimamos que al alma su valiosa cooperación, como su más atento s. s. q. e. s. m., José Vilches Gómez, su socio—Miguel Cabrera Velázquez.—Antonio Vilches.—Manuel Cabrera Velasco.—Manuel Cabrera.—Rafael Cabrera Sala.—Eduardo Verdugo.

Accidentes. Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes: Manuel Noha Ruiz, de erisiones en el lado izquierdo. María Roldán Torres, de quemadura de segundo grado en la región frontal. Francisco Villar, de contusión en el pie derecho. Joaquín Gutiérrez Gual, de erisiones. Rafaela Buena Garrido, de una contusión. Carmen Mera Rodríguez, de fractura en el tórax derecho. Manuel Muñoz Ortiz, de una herida incisa en el ala derecha de la mano izquierda. Y Carmen Jiménez Padraza, de una herida contusa en el parietal derecho.

Señor extranjero. Quiere arrendar dos habitaciones amuebladas en sitio céntrico.—Dirigir cartas «Lista de Correos» a D. A. Egger. Natalicio. La esposa de nuestro estimado amigo don Luis Farrández Lusa, ha dado a luz un niño. Enviamos nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido. Posesión. Se ha posesionado de la secretaría de la Escuela de Peritos Agrícolas don Manuel Tirado César a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Jarabe Corti. De resultado inmejorable en toda clase de toses, catarras, etc. Venta en Farmacias. D. B. P. Ha fallecido en esta capital el apreciable joven don José María Enriquez, que era muy estimado por sus dotes de honradez y laboriosidad. Los funerales se celebraron en la iglesia parroquial de San Nicolás, siendo presidido el acto por el director de la Escuela Normal de Maestros don Enriquez Díaz Hernández a quien acompañaban el regente de la ciudad don Paulino Soto de Herrera, el exdiputado a Cortes don José Fernández Jiménez, los profesores de la escuela señores Ruiz Martín, Carrera, Ruiz Martínez y Aguilera, don Antonio Casti y los hermanos del fondo don Francisco y don Fernando.

Clínica BONCAL. ESPECIALISTA: Gargantilla, María, Oído LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3. Brault la Portilla, 6, pral. Córdoba. Nomenclato. Ha sido nombrado secretario correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras nuestro estimado amigo el Archivero del Ayuntamiento de esta capital don José María Ray Díaz a quien felicitamos por este motivo. Agresión. Ha sido denunciado por el cuerpo de Vigilancia Miguel Antonio García que en la plaza de Séneca agredió a Manuel Ortiz Muñoz (r) el Sr. D., comprendiendo la fege. Ortiz fué asistido en la Casa de socorro.

SALVADOR LE BRET. DENTISTA. Gabinete Odontológico DIEGO LEON, esquina a ALFONSO XII. Gran Teatro. - IDEAL CINEMA. (El espectáculo preferido por el público selecto.) Hoy debut de la renombrada cancionista a gran voz PILAR GWITART.—ESTRENO del tercer episodio titulado EL PELIGRO DE LAS AGUAS y última exhibición del segundo de la emocionante serie MOUJINI Y EL TANQUE HUMANO.—Gran éxito de los notables artistas TANIA MEXICANA. Artístico repertorio. Lajosa presentación. A las 8 y 12. ¿QUIEN ES EL TANQUE HUMANO? [100 PESETAS DE REGALO 100, al espectador que acierte. ¿Será una máquina o algún personaje de la obra? Sigue abierto el concurso a los tres mejores Tanques que se presenten.

Nos falta valor cívico, hay que decirlo claramente, para cortar de raíz los abusos, para exigir el cumplimiento de sus deberes y obligaciones a quienes faltan a ellos, asociados en un infame y por ignorancia o desidia, sin preocuparse de los gravísimos perjuicios que pueden producir y del clamor general de indignación que origina su conducta. Creemos, por tanto, muy acertada la idea, apenas expresada acogida con gran entusiasmo por la opinión, de ejercer la acción popular contra la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y aplaudimos la actitud de don Manuel Enriquez Barrios, que se ha ofrecido a dirigir dicha acción como abogado y diputado a Cortes.

A nuestros lectores

A causa de una ligera avería ocurrida a última hora en la máquina en que se imprime este periódico, se ha retrasado su tirada cerca de dos horas.

Gacetillas

La Visita Pastoral. El Prelado de esta Diócesis administró el domingo último la Sagrada Comunión en la iglesia parroquial de San Pedro con motivo de la Visita Pastoral. Ayer confirmó a ciento cincuenta años de aquella feligresía. En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eugenio comenzó hoy un triduo de preparación con expiación de S. B. M. y será, a cargo del R. P. Albino González Raigada. Principiará a las seis y media de la noche. El sábado 31, a las cuatro de la tarde, hará su entrada en dicho templo el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis para inaugurar la Visita. El domingo a las ocho y media se celebrará S. E. I. el Santo Sacrificio y distribuirá la Sagrada Comunión y el día 2, a las once, habrá confirmaciones. La MOSCA DE ORO. Confección, Pastelería y Ultramarinos finos. TRIVIO. Salchichón anejo; Chorizo de la Rioja; Chorizo en manteca. Champañ Moet Chandon, Chevalier d'Uzès, Pedro Domecq y Emilio Bénézet, a precios muy económicos. Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono núm. 394. Malos tratos. El cuerpo de Vigilancia ha denunciado a Antonio Heredia Heredia (r) Venoso, por maltratar a Carmen Jiménez Padraza. Por insultos. El cuerpo de Vigilancia ha denunciado a un individuo llamado Rafael León por insultos y agresiones. ENFERMOS DEL ESTÓMAGO. Bismuto Soluble del Doctor EMS. Cura todas las enfermedades del tubo digestivo. De venta en Farmacias y Droguerías. Precios: Caja, 3 pesetas.—Papel, 0'25 pesetas. Fallecimiento. Ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señora doña Loreta Páramo Aguilera, digna esposa de don Luis Arráiz Hernández. La finada, por sus relevantes dotes, gozó de la consideración y el afecto de cuantas personas la trataron. Enviamos a su desconsolada familia el pésame muy sentido y pedimos a Dios que le conceda la resignación necesaria para sobrellevar esta irreparable desgracia. Sociedad minera «Los Amigos». La Sociedad minera «Los Amigos», de acuerdo con el artículo 15 de su reglamento, convoca a sus socios a Junta general ordinaria para el treinta y uno del corriente mes, a las nueve y media de la noche, en el Círculo de Libreros, Industriales y Comerciantes. Defunción. Ayer falleció en esta capital don Francisco Solano Pérez Jurado, acreditado industrial que por su laboriosidad y excelentes dotes gozaba de general simpatía. Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolada familia. Denuncia. Ha sido denunciado el dueño del restaurant La Gloria por cometer escándalo en dicho establecimiento. ENFERMEDADES DE LOS OJOS. ESPECIALISTA. Dr. J. Díaz Mayordomo. Consulta: de 2 a 5. Gratis a los pobres de 10 a 12. Cuatro Esquinas, 25.—Córdoba. Avisos útiles. Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos. ESTREÑIMIENTO. habitual y sus consecuencias (afecciones del estómago, hígado e intestinos) se cura idealmente con las «PILORAS ZEHONAS», puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más eficaz, cómodo, suave y económica. No exige cambio de alimentos. Cuesta: caja pequeña, un real grande, 1 peseta. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid la marca registrada «ZEHONAS». Venta: Farmacias y droguerías. Depósito: en Córdoba, Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4. Francisco Fernández Estévez. Carbonell y Morand, 3 (antes Cister)—CORDOBA. Agente de negocios matriculado, habilitación de clase activa y pasiva, representaciones de Ayuntamientos, administraciones de fincas rústicas y urbanas. Se gestionan cumplimientos de exhortos, certificaciones catastrales, prórrogas de testamentos, ingresos y devoluciones de cuotas militares, cobro de dietas de jurados, adquisición de licencias de caza y todos cuantos asuntos se relacionen con los Centros civiles y militares de esta capital. Derechos módicos.—Actividad y solvencia. Horas de oficina.—Los días laborables, de 9 a 12 y de 3 a 7.

El DIARIO DE CORDOBA ofrece su decidida adhesión para la dicha acción popular y como considero que, en su caso, es otro su deber que pueda ocurrir, no basta con que uno, como ya llamamiento a todas las personas de buena voluntad, a todos los habitantes de buena voluntad y elevados, para que se agrupen formando una única ciudadanía que es necesaria para que, sin miedo ni vacilaciones, con conciencia exacta de sus actos, evite abusos y corrupción, proclame el deber y la justicia, trabaje por el bien general, sin subordinarse bajo ningún pretexto al interés particular, y acuda allí donde los hechos o las circunstancias reclamen su intervención y auxilio.

De elecciones. He aquí la candidatura liberal democrática para las próximas elecciones municipales: Distrito primero, don Francisco Rodríguez Molina, abogado. Distrito segundo, don Francisco Navarro Mesa, industrial. Distrito tercero, don Rafael Illaso Alzate, abogado. Distrito cuarto, don Diego Jordano e Izard, catadrático. Distrito quinto, don Modesto Barca Martín, industrial, y don Angel Avilés: Matlo, farmacéutico. Distrito sexto, don Manuel Blanco Cantareo, catadrático. Distrito séptimo, don José Pérez Guerrero, catadrático, y don Rafael Canale Casati, maestro nacional. Distrito octavo, don Joaquín Cabrera Trillo-Figueroa, Marqués de Estivera, propietario.

La MOSCA DE ORO. Confección, Pastelería y Ultramarinos finos. TRIVIO. Salchichón anejo; Chorizo de la Rioja; Chorizo en manteca. Champañ Moet Chandon, Chevalier d'Uzès, Pedro Domecq y Emilio Bénézet, a precios muy económicos. Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono núm. 394. Malos tratos. El cuerpo de Vigilancia ha denunciado a Antonio Heredia Heredia (r) Venoso, por maltratar a Carmen Jiménez Padraza. Por insultos. El cuerpo de Vigilancia ha denunciado a un individuo llamado Rafael León por insultos y agresiones. ENFERMOS DEL ESTÓMAGO. Bismuto Soluble del Doctor EMS. Cura todas las enfermedades del tubo digestivo. De venta en Farmacias y Droguerías. Precios: Caja, 3 pesetas.—Papel, 0'25 pesetas. Fallecimiento. Ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señora doña Loreta Páramo Aguilera, digna esposa de don Luis Arráiz Hernández. La finada, por sus relevantes dotes, gozó de la consideración y el afecto de cuantas personas la trataron. Enviamos a su desconsolada familia el pésame muy sentido y pedimos a Dios que le conceda la resignación necesaria para sobrellevar esta irreparable desgracia. Sociedad minera «Los Amigos». La Sociedad minera «Los Amigos», de acuerdo con el artículo 15 de su reglamento, convoca a sus socios a Junta general ordinaria para el treinta y uno del corriente mes, a las nueve y media de la noche, en el Círculo de Libreros, Industriales y Comerciantes. Defunción. Ayer falleció en esta capital don Francisco Solano Pérez Jurado, acreditado industrial que por su laboriosidad y excelentes dotes gozaba de general simpatía. Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolada familia. Denuncia. Ha sido denunciado el dueño del restaurant La Gloria por cometer escándalo en dicho establecimiento. ENFERMEDADES DE LOS OJOS. ESPECIALISTA. Dr. J. Díaz Mayordomo. Consulta: de 2 a 5. Gratis a los pobres de 10 a 12. Cuatro Esquinas, 25.—Córdoba. Avisos útiles. Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos. ESTREÑIMIENTO. habitual y sus consecuencias (afecciones del estómago, hígado e intestinos) se cura idealmente con las «PILORAS ZEHONAS», puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más eficaz, cómodo, suave y económica. No exige cambio de alimentos. Cuesta: caja pequeña, un real grande, 1 peseta. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid la marca registrada «ZEHONAS». Venta: Farmacias y droguerías. Depósito: en Córdoba, Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4. Francisco Fernández Estévez. Carbonell y Morand, 3 (antes Cister)—CORDOBA. Agente de negocios matriculado, habilitación de clase activa y pasiva, representaciones de Ayuntamientos, administraciones de fincas rústicas y urbanas. Se gestionan cumplimientos de exhortos, certificaciones catastrales, prórrogas de testamentos, ingresos y devoluciones de cuotas militares, cobro de dietas de jurados, adquisición de licencias de caza y todos cuantos asuntos se relacionen con los Centros civiles y militares de esta capital. Derechos módicos.—Actividad y solvencia. Horas de oficina.—Los días laborables, de 9 a 12 y de 3 a 7.

SABINIANO LUMBRERAS

Tratante en ganados y abastecedor de carnes. Oficina: Gutiérrez de los Ríos, 26. Resultado del registro del día 24 de Enero de 1920: Reses mayores.—Don Agripino Moya, 2 a 4'15 pesetas; don Pedro Fernández, 12 a 4'15; don Francisco Fuentes, 7 a 4'15; don Manuel Ruiz, 2 a 4'15; don Luis Rodríguez, 4 a 4'15; don Manuel Armarís, 8 a 4'15, y don Mariano Marín, 15 a 4'15. Terneras.—Don Pedro Fernández, 7 a 4'50, pesetas, y don Mariano Marín, 12 a 4'50. Matones.—Don Antonio Sánchez, 10 a 2'88 pesetas; don Manuel Ruiz, 4 a 2'88; don Mariano Rodríguez, 8 a 2'88, y don Antonio Soriano 40 a 2'88. Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 4'10 pesetas kilo.—Idem sin hueso, a 5'50.—Ternera con hueso, a 4'48.—Idem sin hueso, a 5'98.—Macho, a 8'80. Viuda de José Barea. Abastecedor de carnes. Resultado del registro del día 24 de Enero de 1920: Reses mayores.—Don Francisco Ribón, 1 a 4'15 pesetas; don Federico Garrido, 1 a 4'15; don Francisco Carrión, 9 a 4'15; don Francisco Escobar Martínez, 2 a 4'15; don Vicente Llerca, 4 a 4'15; don Rafael Rodríguez, 4 a 4'15; don Juan Díaz, 2 a 4'15; don Juan Gavilán, 2 a 4'15, y don Antonio Rodríguez (res), a 4'15. Terneras.—Don Antonio Rodríguez (resaca) a 4'50 pesetas. Matones.—Don José Ayala, 3 a 2'89 pesetas; don Antonio Arroyo, 18 a 2'89; don Julián González, 10 a 2'89, y el mismo (este) 2'80. Precios al público.—Vaca con hueso, a 4'10 pesetas al kilo.—Idem sin hueso, a 5'50.—Ternera con hueso, a 4'40.—Idem sin hueso, a 5'90.—Clasificada, a 7'00.—Macho, a 8'80.—Hueso de vaca, a 1 peseta. Sección Religiosa. Santo de hoy.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.—Mañana.—San Julián de Cuervo, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Marta, coqueada por don José Soler, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia. En las Reparadoras.—El Jubileo que se celebra el día 28, será aplicado por doña Encarnación Rodríguez Cabrera de Viana. Iglesia de San Agustín.—Hoy 27 comenzará un solemne triduo que los salesianos y cooperadores dedican a su glorioso patron San Francisco de Sales. Todos los días, a las seis y media de la tarde, exposición, estación mayor, santo rosario, letanía cantada, ejercicio del triduo con cánticos, sermón y bendición con el Santísimo. Los sermones están a cargo del R. P. Fr. Juan de Utrera, Capuchino. En Santa Marta.—Hoy, a las cinco de la tarde, segundo día de novena en honor de Santa Paula, rezándose la estación al Santísimo, rosario, letanía cantada, lectura con gozos cantados y reserva. Las misas que se celebren el día 29 del corriente, en la capilla del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916.—R. I. P. Su afijada madre, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes ruegan le encomienden a Dios nuestro Señor.

Viuda de José Barea

Abastecedor de carnes. Resultado del registro del día 24 de Enero de 1920: Reses mayores.—Don Francisco Ribón, 1 a 4'15 pesetas; don Federico Garrido, 1 a 4'15; don Francisco Carrión, 9 a 4'15; don Francisco Escobar Martínez, 2 a 4'15; don Vicente Llerca, 4 a 4'15; don Rafael Rodríguez, 4 a 4'15; don Juan Díaz, 2 a 4'15; don Juan Gavilán, 2 a 4'15, y don Antonio Rodríguez (res), a 4'15. Terneras.—Don Antonio Rodríguez (resaca) a 4'50 pesetas. Matones.—Don José Ayala, 3 a 2'89 pesetas; don Antonio Arroyo, 18 a 2'89; don Julián González, 10 a 2'89, y el mismo (este) 2'80. Precios al público.—Vaca con hueso, a 4'10 pesetas al kilo.—Idem sin hueso, a 5'50.—Ternera con hueso, a 4'40.—Idem sin hueso, a 5'90.—Clasificada, a 7'00.—Macho, a 8'80.—Hueso de vaca, a 1 peseta. Sección Religiosa. Santo de hoy.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.—Mañana.—San Julián de Cuervo, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Marta, coqueada por don José Soler, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia. En las Reparadoras.—El Jubileo que se celebra el día 28, será aplicado por doña Encarnación Rodríguez Cabrera de Viana. Iglesia de San Agustín.—Hoy 27 comenzará un solemne triduo que los salesianos y cooperadores dedican a su glorioso patron San Francisco de Sales. Todos los días, a las seis y media de la tarde, exposición, estación mayor, santo rosario, letanía cantada, ejercicio del triduo con cánticos, sermón y bendición con el Santísimo. Los sermones están a cargo del R. P. Fr. Juan de Utrera, Capuchino. En Santa Marta.—Hoy, a las cinco de la tarde, segundo día de novena en honor de Santa Paula, rezándose la estación al Santísimo, rosario, letanía cantada, lectura con gozos cantados y reserva. Las misas que se celebren el día 29 del corriente, en la capilla del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916.—R. I. P. Su afijada madre, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes ruegan le encomienden a Dios nuestro Señor.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.—Mañana.—San Julián de Cuervo, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Marta, coqueada por don José Soler, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia. En las Reparadoras.—El Jubileo que se celebra el día 28, será aplicado por doña Encarnación Rodríguez Cabrera de Viana. Iglesia de San Agustín.—Hoy 27 comenzará un solemne triduo que los salesianos y cooperadores dedican a su glorioso patron San Francisco de Sales. Todos los días, a las seis y media de la tarde, exposición, estación mayor, santo rosario, letanía cantada, ejercicio del triduo con cánticos, sermón y bendición con el Santísimo. Los sermones están a cargo del R. P. Fr. Juan de Utrera, Capuchino. En Santa Marta.—Hoy, a las cinco de la tarde, segundo día de novena en honor de Santa Paula, rezándose la estación al Santísimo, rosario, letanía cantada, lectura con gozos cantados y reserva. Las misas que se celebren el día 29 del corriente, en la capilla del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916.—R. I. P. Su afijada madre, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes ruegan le encomienden a Dios nuestro Señor.

Gallinas.—Se compran gallinas de razas del país y pagando buenos precios en la Granja que la Sociedad Avícola Cordobesa tiene establecida en la calle Cuarteles Nuevos (frente al Hospital Militar). Horas de compra: de 3 a 5 de la tarde. Solar.—Se arrienda o vende en muy buenas condiciones un solar con capacidad de mil quinientos metros cuadrados y línea de fachada a dos calles, situado en la de Reyes Católicos (ensanche Gran Capitán derecha). Informarán en Camisería Madrileña.

El médico D. Emilio Morilla Alonso ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle de Torres-Cabrera, núm. 2-B.

El médico D. Emilio Morilla Alonso ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle de Torres-Cabrera, núm. 2-B.

ANUNCIO. En la Fábrica Militar de Subsistencia de Pañafior (Sevilla) existen vacantes las plazas de molineros de Primera, Segunda y Tercera con el sueldo de cinco, cuatro y tres pesetas diarias, respectivamente, más el aumento provisional de dos pesetas cada uno. Los que se consideren con mérito y reúnan las condiciones que en el «Boletín Oficial» de la provincia se determinan, pueden dirigir sus instancias antes del día veintinueve de Febrero próximo, al señor Director de la Fábrica.

CAFE «GRAN CAPITAN». Proprietario: ANTONIO TORRES. NEVERIA, CAFE, VINOS Y LIGORES. SALON DE BILLAR. Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 143.

ACEITUNA para moler. Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y C., situados junto a la Torre Malmuerta, pagándose a los precios corrientes en plaza y debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin solera, manzanilla ni gordal. SALVADO. Cebadilla y hoja de avena superiores. Valde Lail, n.º 3. Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio. Tomás Poce Jiménez.

ANIS «BOMBITA». CONAC «GIMÉNEZ». Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio. Tomás Poce Jiménez.

ANIS «BOMBITA». CONAC «GIMÉNEZ». Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio. Tomás Poce Jiménez.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Firma de Gracia y Justicia
Entre las decretos de Gracia y Justicia sancionados por S. M. el Rey figuran tres disposiciones que los jueces de instrucción y primeros instancias sean jubilados a los sesenta y cinco años de edad y no a los sesenta y cinco como actualmente.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno desde Palacio marchó a la Presidencia donde estuvo trabajando y recibió varias visitas.

El Subsecretario manifestó a los periodistas que hoy se habían recibido noticias de Barcelona, pero las transmisiones aéreas, así como las de Girona, eran opacas.

Dio cuenta de haber sido levantado el loc-out en Madrid y declaró que los socialistas, con este motivo, habían intentado perturbar el orden, originando algunos incidentes desagradables, por lo cual los obreros trabajaban con tranquilidad por la fuerza pública.

Interrogado respecto a si hoy se celebraría consejo de ministros, contestó que cree que no, añadiendo que, probablemente, se efectuaría mañana después de las sesiones de Cortes.

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los representantes de la prensa y les dijo que en Madrid y Barcelona se había levantado el loc-out, pero entre los obreros de ambas poblaciones se advierte agitación.

Los que se ocupan en las obras del Estado, en Madrid, se negaron a reanudar el trabajo. Agregó que se había encargado al Gobernador que realizara gestiones para averiguar las causas del mal estar de los obreros de la Corte.

Participó que, según comunicaba el Gobernador civil de Córdoba, ya se estaban verificando los trabajos para retirar los restos del tran de desmoronado dentro del túnel donde ocurrió la catástrofe.

El de Orense informaba de que se habían declarado en huelga los electricistas porque la empresa se negaba a concederles las mejoras que han pedido.

El de Huelva también daba cuenta de que se habían declarado en huelga los obreros que trabajan en los pozos de las minas de Río Tinto.

Y al de Jaba de que, asimismo, estaban en huelga los pañadores de La Carolina.

El ramo de construcción
En la Casa del Pueblo se reunieron las juntas directivas de las sociedades de obreros del ramo de construcción.

En vista de la actitud de los patronos que se niegan a concederles las mejoras que han pedido y de la pasividad del Gobierno, nombraron delegados para que circularan las órdenes de suspensión del trabajo, incluso en las obras del Estado.

Las autoridades tomaron muchas precauciones, merced a las cuales se impidieron bastantes ocasiones.

Se han registrado muchos incidentes y se han verificado bastantes detenciones.

Los obreros han publicado un manifiesto en el que califican el loc-out de infame y recuerdan que accedieron a buscar una solución honrosa del conflicto, lo cual impidió la intranquilidad de los patronos.

En su consecuencia declaran nulas las bases provisionales que propusieron y solamente reanudarán el trabajo si se les conceden las mejoras solicitadas.

La Cámara de la Propiedad urbana mantendrá su actitud, prefiriendo morir antes que transigir.

Los obreros han llegado hasta solicitar oficialmente de los representantes de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia que les faciliten trabajo.

Esta tarde contempearon de obreros asonaron a los alrededores del Congreso pero la policía les impidió que se acercaran.

La fuerza de policía fue enviada para dispersar a los obreros que se acercaban a las dependencias y con este motivo hubo saqueos y castigos.

PIEL VENÉREAS Y SIFILITICAS
MEDICO ESPECIALISTA
FRANCISCO BERJILLOS DEL RIO
Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5.
Económica para obreros, de 7 a 8.
Branillo Laportilla, núm. 4.—Córdoba

LAS CORTES
CONGRESO
A las 8:30 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda.

Marzo reanuda su discurso acerca del problema social de Barcelona.

Expone su intervención en la huelga de los obreros de La Carolina.

Dice que el Gobierno realiza una actuación contraproducente pues solo puede obtenerse la normalidad por medio de medidas de concordia.

Los socialistas presentan una proposición para que el Congreso declare haber visto con disgusto la actuación del Ministro de la Gobernación con motivo de los conflictos sociales.

Resiste la demanda y acusa a Ferrández Prida de parcialidad en favor de los patronos.

Afirma que ha entregado muestras de su lealtad a sus deberes para que reben al vecindario.

Declara que los obreros del ramo de construcción han recurrido a la huelga general en virtud de que no han tenido efecto los supuestos acuerdos que, según el Ministro, tomaron los patronos: es una resolución obrada con aquel.

Don Melquíades Alvarez nos da la palabra. Rechaza la creencia de que está mezclado en conjuras y dice que ayudará al Gobierno para que consiga la aprobación de los presupuestos.

Afirma que los clases conservadoras prefieren los procedimientos de persecución de las fuerzas políticas y la represión enérgica de los crímenes sociales.

Califica el sindicalismo catalán de una utopía revolucionaria peligrosa y disolvente.

Sostiene que el sindicalismo ha sido fomentado por la imprevisión de los patronos que han rechazado las demandas de los obreros.

Dice que del ambiente que se respira en todo el mundo proviene una corriente arrolladora imposible de cortar, la del sindicalismo.

Rechaza los procedimientos de violencia de los anarquistas.

Ataca a la burguesía, culpándola de todos los males presentes.

Sostiene que la política de persecución engendra los procedimientos de violencia contra las instituciones.

Considera el loc-out peligrosísimo por el carácter subversivo de las manifestaciones patronales.

Dice que las cuestiones sociales únicamente podrán solucionarse mediante un ideal de justicia, que impida el monopolio de las clases.

Declara que profesa devolver a los gobiernos la autoridad que les falta para condenar los crímenes sociales, que siempre serán execrables.

Añade que debe exigirse a todos el respeto a la ley, sin tener contemplaciones ni con las clases ni con los particulares.

Combate el comunismo considerándolo un retroceso que puede arrastrar a la barbarie.

Considera legítimo el estado de sitio y cree que debe dársele vida legal y formal, llevando a los obreros a las oficinas gubernamentales.

Dice que se impone intensificar el trabajo y que la huelga está enfrente del loc-out.

Afirma que la solución no puede engendrarse en la violencia; precisa gobernar sin recurrir a medios dictatoriales, con justicia y mirando al porvenir, a los fines de que logremos la paz y la felicidad de España.

Sala (don Alfonso) dice que la normalidad que se nota en Barcelona es consecuencia de los desamans obreros.

Reclama una acción enérgica y serena del Gobierno.

Condena el sindicalismo fútil y el atentado personal.

Esto declara que la situación social de Valencia es delicada.

Combate los orígenes sindicalistas. La Clerja rechaza el calificativo de dictador cruel y sangriento, que pone en peligro las altas instituciones.

Afirma que para salvar a la Patria siempre está dispuesto al sacrificio.

Añade que es innecesario que intente la dictadura.

Padimos — centrándose diciendo — gobiernos fuertes que tengan mayoría en el Parlamento. No son estas horas de soluciones reformistas.

Dice que perseverará en la política que inició en Abril.

Sostiene que sus correligionarios son los que pueden satisfacer las ansias nacionales.

Transcurridas las horas reglamentarias de sesión prorrogó esta hasta concluir el debate.

Rehela considera que don Melquíades Alvarez está equivocado al decir que los obreros no han reanudado el trabajo por faltarse las garantías necesarias, lo cual significa el desprestigio del Gobierno.

El Conde de Romanones dice que no pretende quitar al Gobierno, pero este debe aceptar todas las responsabilidades que se deducan del problema social.

Debemos seguir — agrega — el ejemplo de otros países.

Dice que considera contraproducentes las teorías de la Clerja para resolver el citado problema.

El Marqués de Figueroa asegura que, después de tanto hablar, no se ha dicho nada que sea la verdadera situación de Barcelona y la realidad de los atentados cometidos en aquella capital.

Declara que el objeto de estos no es otro que establecer un compás de espera en la industria catalana.

Analiza el sindicalismo y atribuye los crímenes sociales al terrorismo, sosteniendo que con esta puede acabar el Gobierno cuando quiera.

Sostiene que en Barcelona varios representantes extranjeros se dedican constantemente al espionaje.

Estima un grave error la supresión del jurado de soltedad.

Aboga por un gobierno que dé la sanción del prestigio dentro y fuera de España.

Rodó manifiesta que para cuando tiene que exponer a la Cámara necesita más de una hora y como nota cansado en aquella ruego al Presidente que aplase el debate.

La Presidencia se niega a acceder a la petición por haberse acordado la prórroga indefinida.

Bastante mostrarse conforme con la petición de Rodó.

En su virtud el Presidente accede y levanta la sesión a las once de la noche.

FRANCISCO MOLTO AURA
MEDICINA—CIRUGIA—PARTOS
ENFERMEDADES DEL PÉCHO
Aplicación del 806 y 614
Góngora, 9 (entrada por Julio Burell)
CONSULTA: días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

Provincias
La Internacional
Heladería de Mesa Hermanos.—Especialidad en conservas garantizadas. Claudio Marcelo, 18 (frente a la «Gumpans», Córdoba).

La situación de Barcelona
Telegrafían de Barcelona que, desde muy temprano, se tomaron grandes precauciones, especialmente en las barriadas obreras que estaban cercadas por la Guardia civil y fuerzas de caballería del ejército.

Las tropas realizan paseos militares, quedando en los cuarteles retenidos dispuestos a salir al primer aviso.

Las calles están concurridísimas. Grupos de obreros se sitúan frente a las fábricas y talleres.

Estos hacen abierros sin tocar sirenas ni bocinas.

Entró escaso número de operarios a trabajar.

En algunas fábricas se hubiera reanudado el trabajo pero lo impidieron las coacciones.

Por ejemplar se estuvo a numerosos obreros.

Estos han demostrado el propósito de no reanudar el trabajo.

La Federación patronal ha declarado levantado el loc-out definitivamente y espera que intervenga el Gobernador para solucionar el conflicto.

En vista de la actitud de los obreros el Gobernador ha declarado terminado el loc-out pero si se convierte en huelga general actuará enérgicamente hasta resolverla.

Salón Ramírez
Hoy estreno de la colosal película de series EL DOCTOR ROJO (primer episodio). Por tarde y noche.—Despedida de la genial cancionista CONCHITA MARAT.—Últimos días del notable ventrílocuo señor LLOYET.—Colosal éxito del TRIO GAUCHO (dos señoritas y un caballero). Mañana gran debut.

Rodegas SANTA ENGRACIA Vinos de Montilla, Moriles y Valdepeñas
Exportación en Manzanares y Córdoba
Viuda de Juan Fernández Medina
Oficinas: León Torrellas, 33.—Teléfono 176.—Córdoba

LECHE INMEJORABLE A petición de varios clientes, el dueño de la Lechería Higiénica establece otro despacho de leche en su casa particular, calle de Blanco Belmonte, 30, desde el 25 de Enero. La venta se hará por la mañana y noche.

GRANDES TALLERES DE MODISTA
Se hacen a medida toda clase de prendas de vestir para señora, hechura sastre y fantasía.
PARA VESTIR BIEN VISITAR A SANCHEZ H. NOS

ALEMANAS Bicicletas legítimas de Alemania. A plazos y al contado en LA PALMA, Librería, 19.—Córdoba.
Para más detalles dirigirse al domicilio indicado, Sres Antonio de la Torre y C. (S. en C.) Sucesores de Viuda de J. Capdeville.

ECOLE SUPÉRIEURE FRANÇAISE
CORDOBA — 2, Plaza de Orive, 2. — CORDOBA
CENTRO DE ENSEÑANZA SUBVENCIONADO POR EL GOBIERNO FRANCÉS (Ministerio de Negocios Extranjeros)

Primera enseñanza Francesa.—Primera enseñanza Española.—Segunda enseñanza Española.—Comercio
PRIMERA ENSEÑANZA FRANCESA (Certificat d'Etudes Primaires)

PRIMERA ENSEÑANZA ESPAÑOLA Para los alumnos que desean ingresar en el Instituto

SEGUNDA ENSEÑANZA ESPAÑOLA (Los seis cursos de Bachillerato)

ENSEÑANZAS MERCANTILES
Se admiten alumnos desde los 5 años. Internos.—Medio Pensionistas.—Externo
La dirección espiritual de este Centro está a cargo de D. Ildefonso Garrido, Rector de la parroquia de San Andrés.



Una golosina
es el PALMIL y sin embargo purga
como el aceite ricino que no tiene
igual.

Tintorería Andaluza
DUQUE HORNACHUELOS, 11
CORDOBA
Talleres instalados en esta capital de
TINTORERIA Y QUITAMANCHAS
Tintes sólidos a vapor.
Lavado al seco.
Perfección, economía y prontitud
Los trabajos para lutos se entregan a las 24 horas de sernos encomendados.

RAFAEL CEBALLOS BARRERA Conde del Rebleo, n.º 3
CORDOBA
Coloniales y Drogas al por mayor.
Importador directo de Café de Puerto-Rico y Canela Ceilán
Bacalao Labrador e Inglés clases superiores, Arroz, Alubias, Carburo.—Especialidad en Pimentón y Especies para matanza.—Manteca del Reino y Extranjera.—Grandes existencias en Castañas secas.—Cloruro de Cal y Bicarbonato de Sosa.—Insecticida y Desinfectante «SANITAS».
Cabezuela superior, en saco de 65 kilos, a ptas. 22:50 el saco.—Moyuelo, buena clase, en saco de 45 kilos, ptas. 18:50 el saco.—Afrecho, buena clase, en saco de 30 kilos, ptas. 9:00 el saco.
Envase comprendido y calidades superiores. — Servicio a domicilio.

En Manresa, Terrasa, Sabadell y otras poblaciones fabriles en algunas fábricas se trabaja. A última hora de la tarde disminuyeron las proyecciones y la mayoría de las fuerzas se retiró a sus cuarteles en vista de la tranquilidad reinante.
La negativa de los obreros a reanudar el trabajo ha producido pesada sorpresa.
Esperábase con ansiedad las medidas del Gobernador.

DE SOCIEDAD
Han firmado sus espasales la simpática sociedad María Martínez Ariza, hija de nuestro estimado amigo el director del Conservatorio provincial de Música, y el distinguido joven don Ángel Montero y Montero, oficial del Cuerpo de Estación.

Actuaron de testigos por la novia don José Carrillo Pérez, don Pedro y don Manuel Gutiérrez y don Cipriano Martínez Ariza, y por el novio don Andrés Rodríguez, don Teodoro Ferrández, don Manuel Montero González y don Manuel Díaz Daque.
La boda se efectuará en breve.

Venta de vacas y novillas de raza lechera, en la Granja «Eulalia», Córdoba, en producción y próximas a parir. Informes, Pedro G. Herrera, Blanco Belmonte, 30.

Sociedad de Ganaderos
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Precios de venta al público del 27 de Enero 1920 hasta nueva cotización.
Fiestas.
Vaca con hueso, kilo, a 12:10
Idem sin hueso, a 5:50
Ternera con hueso, a 4:50
Idem sin hueso, a 5:90
Macho, a 8:30

Coloniales y Chacina
Bateras, núm. 2.—Teléfono 295.
Esta casa está recibiendo importantes partidas de bacalao, arroses, azúcares y habichuelas y lentejas, a precio sumamente baratísimo.
Servicio a domicilio.

Sarna
ROÑA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el
SULFURETO CABALLERO
DE venta en droguerías y farmacias
En Córdoba: Centre Técnico Industrial y Farmacia J. Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10.

Doña Loreto Páramo Aguilar, de Arnaiz
ha fallecido a las dos de la tarde del día 26, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P. A.
Su desconsolado esposo don Luis Arnaiz Hernández; sus afligidas hijas doña María y doña Loreto; sus hermanos (ausentes) y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy 27, a las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe y se despiden en la Iglesia No se reparten esquelas.

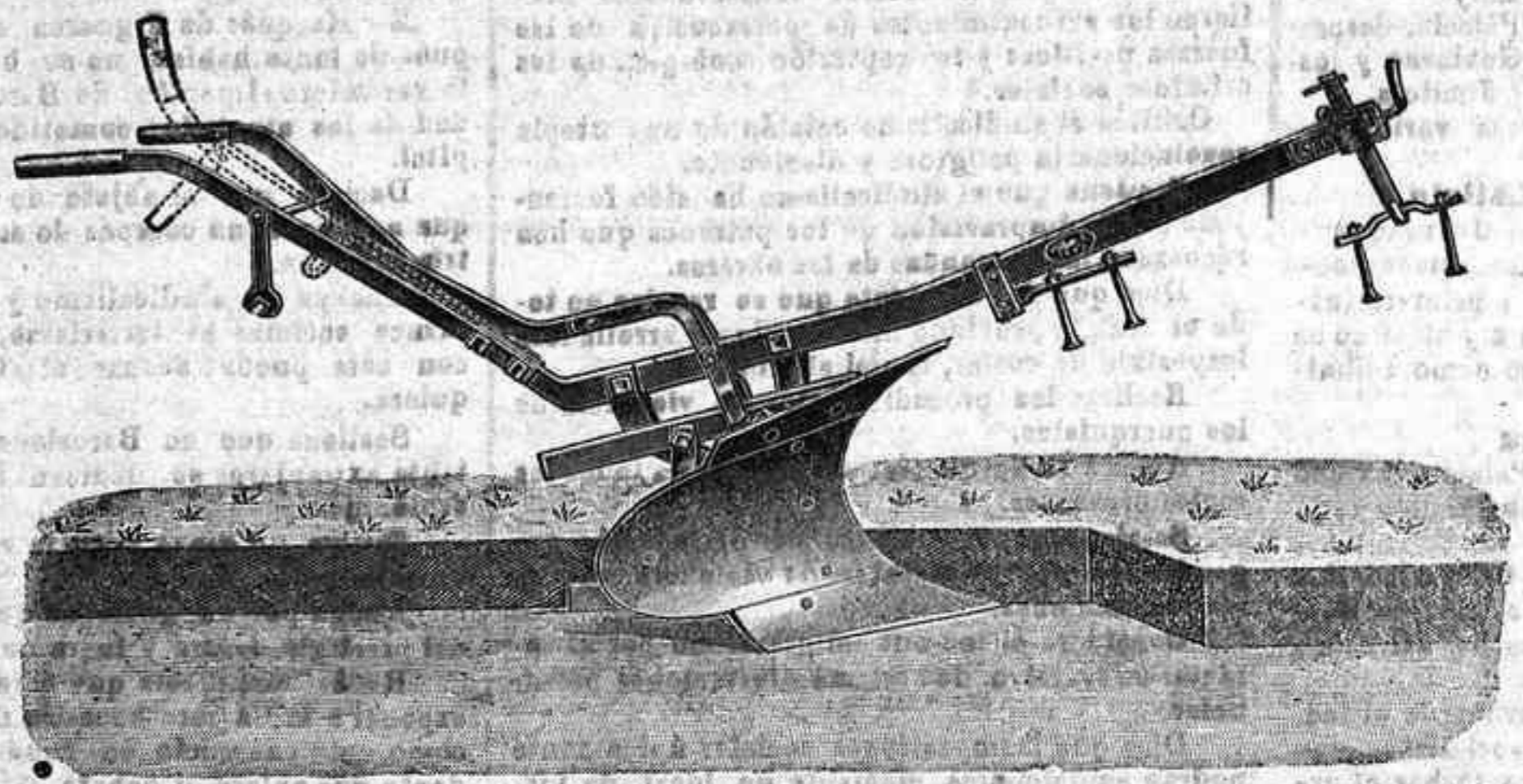
D. FRANCISCO SOLANO PEREZ JURADO
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
Ha fallecido el día 26 de Enero de 1920, a los 59 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Su Director espiritual don Carlos Romero Barral; su desconsolada esposa doña Luisa Gil García; hijos doña Natividad, don Francisco y doña Luisa; hijos políticos don Juan Gómez Moreno y don José Garrido Zamora; nietos, hermanos, hermanos políticos (ausentes), primos, sobrinos y demás familia del finado, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy 27, a las tres de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

DON RAFAEL TERROBA Y BARRERA
Nació el 27 de Enero de 1820
R. I. P. A.
Las horas fúnebres solemnes que se celebrarán el día 27 de Enero de 1920, a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro (Capilla Bautismal) y a las diez del mismo día en la de los RR. PP. Trinitarios (Padres de Gracia), serán en sufragio por el eterno descanso de su alma (q. D. G.)
Sus hijos y demás familia, ruegan le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

D. Joaquín Mir de Lara
que falleció el día 28 de Diciembre de 1919
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente, desde las siete y media en adelante, en la Iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su desconsolada viuda, hijo, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

YA LLEGARON

Los famosos arados marca **JABALI**



DENISE PRISH QUE HAN VENDIDO

POSOS Y PIDEN MUCHOS

Venta exclusiva: Garteiz Hermanos, Yermo y C.^{nia}

Gran Capitán, 12 (antiguo Café de Colón) — Córdoba

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESARROLLADO
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Y MARRUECOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SINDICATOS EN LA PROVINCIA
Señores Evaristo M. Velasco y Comp.
Oficina: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA

Reumatismos disformantes



Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustín

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERA, 14 Paseo de la Industria, BARCELONA

Ptas. 1'50 la caja de 12 paquetes.

ANTISÉPTICO

Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.
Frasco, 4'50 pfas.

Pildoras Febrífugas

Infalibles contra toda clase de calenturas (terciánas, cuartanas, palúdicas, etc.)
Caja, 3 pesetas

ORBI

Laboratorio TORTOSA

PURGANTE

Paramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz.
Sobre, 25 céntimos.

SELLO

Contra los dolores de cabeza, migrañas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.
Caja, 30 céntimos.

REPRESENTANTE D. JULIO FERNANDEZ COSTA, Comedias, 13 en Córdoba

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
FERNANDEZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CORDOBA
Decorador en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. — Restauración de imágenes. — Decorador interior en relieve. — Especialidad en trabajos de esculturas.

ALMACEN DE MADERAS
de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de
JOSÉ Y MANUEL MORALES
Ollerías, núm. 35. Córdoba

Electricidad
Ricardo Villamor (S. en C.)
— Alfonso XIII, 6. — Teléfono 419. — Córdoba —
Instalaciones Eléctricas. — Bombas Centrifugas
VENTILADORES. — CARGA DE ACUMULADORES

MIGUEL PEREZ FUENTES — Luchana, 1. — BILBAO

Estaño, Níquel, Ferro-Manganeso,
Cobre, Aluminio, Ferro-Silicio,
Zinc, Antimonio, Fósforo de Estaño,
Latón, Bronce, Fósforo de Cobre,

Hojalata, Chapas galvanizadas, Sulfato de Cobre, Sulfato de Amoniaco

Telefonos... Telégramas... Cables...
MIFUENTES Teléfonos 2555. Cade Used. A. E. C. 978 Edita.

Central Muebles de lujo

CAMPANA, 8.

SUCURSAL CAMPANA, 5.

Perfumería
Relojería
Juguetes
Bisutería
Fotografía
Viaje
Alumbrado
Armas

Accesorios para decorados

BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA

Objetos de Fantasía
propios para regalos

Dormitorios
Comedores
Despachos
Salones
Gabinetes
Ebanistería
Tapicería
Curvado

TALLERES P. del DUQUE, 8

ALMACENES ALFONSO XII, 4

Almacén de Maderas

Depósito: Ollerías, 31

GRANDES EXISTENCIAS en FLANDES y PINO

Consultad nuestros precios

RAFAEL DEL OLMO JURADO

Plaza Colón, 6. — CORDOBA

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se realiza al inhalar el vapor de las pastillas Morelló.

Curan y evitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Envasadora Cordobesa

Fábrica de Cajas de Cartón de Rafael García Ruiz
Teléfono 440
Conde Arenales, 6. — Córdoba
Se desean operarias que ganarán 3 reales diarios y muchachos 2 desde el día.

Venta de paja empacada

Se vende, clase superior en la casa número 18, de la calle Torres-Cabrera, a dos pesetas por saca. Se reciben pedidos en la casa número 3 de la Plaza de San Miguel.

Cisao de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, calle Angel de Saveria, núm. 18.

EUCALIPTUS

desde 2 pesetas alento en estación Sevilla.

ARBOLES FRUTALES

las mejores variedades. Centro de Producciones Agrícolas. La Palma (Huelva).

EN Málaga.

ALMACENES AMPLETT. SIMOS para industria importante, con patios, dirigidos y cobertizos, abundante agua, electricidad y canal de vía férrea, enlazado con los ferrocarriles andaluces, cercano a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa; SE ALQUILAN. Diríjase en Málaga a don Rafael Arana Fortuny I, Explanada de la Estación, o en Madrid a O. Ramos, Montesquizar, s. 1.ª, derecha.

Cajones

para currules, se venden en la casa del "Globo" Alfonso XIII, 52. — Córdoba.

Se hacen

clases de obras por cuenta y por administración, con solidez y economía, por el práctico José Bueno, Muro de la Misericordia, sin núm. y Santa Inés, 11

MUNOZ Y RUIZ

TRANSPORTES
INFORMACIONES FERROVIARIAS
ORIGINALES
Preferio. Teléfono: 255

ALVEAR

Bodegas de vinos y almocén de bebidas de Antonio del Pisco. De todos por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, y Valdepeñas superiores, blancos, rosados y blancos. Venta por litros de vino arropado. Versouth, Coñac, Rom, Ginshra, y anisados de Rato, Cassia y Constantina. 2.ª botellada de todos ellos. Vengo a reportar a 9 pesetas arroba y 70 litro. Notas de precios a disposición de quien las pide. Se sirven domicilio. Ref. 1. — Teléfono, núm. 100.

Venta de naranjas

Se subasta privada que habrá de celebrarse el día 30 del actual a las 12 en la casa núm. 7, calle Reyes de Don Gómez, se vende el fruto de naranja china con envoltura al pliego de condiciones que en dicho local está de manifiesto.

Se arrienda

desde el día de la fiesta de Corpus de la casa de recreo de la calle de San Rafael, próxima al Santuario de Lizarri. Para tratar, fofoano, sin número.

Hace falta

un muchacho de 14 a 15 años, que sepa de cuentas y escribir; para el estanco de la calle Gondomar. Antill presentarse sin número referencias.

Bicicleta

Se vende una procedente de la legión, seminueva y se compra a una motocicleta. Gutiérrez de los Ríos, núm. 5.

Se venden

hojas de cañas para obras, en la Carrera de la Fuencarral, número 1, cuadruplico.

Agencia Fole

Se ven bien cobrados para tener y llevar en coche en la GRAN TINTORERIA DE E. ADAMA, de Sevilla. Esta casa garantiza sus trabajos y los efectúa con gran rapidez y economía. Costario diario a Sevilla. Billetes kilométricos.
Oficinas: En Sevilla: Manteros, número 11. En Córdoba, María-Cristina sin número.

Se desea finca de recreo

en la parte de la Sierra que mira a Córdoba; que sea de buen caserío, y que cubra de 25 a 30 mil metros. Diríjase a don Vicente Narbona, Cister, 28. — Córdoba.

Tos convulsiva

Se cura con la "Orquídea" del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

Arrendamiento

Es la calle Jesús María, núm. 3, con druplico de agua, se arrienda para oficina o industria que ocasiona poco ruido. Darán razón a cualquier hora en el almacén de maderas "La Cordobesa", plaza de Colón, 20 y 22.

Colocación

Mujer de 30 a 40 años, soltera o viuda sin hijos que sepa cocinar, en el servicio doméstico y entienda algo de cocina, se tomará presentando buenas informes, calle Barrosa, 5 bajo.

Se arrienda

desde el día un piso bajo con amplias y ventiladas habitaciones y pavimento fino en la calle Gutiérrez de los Ríos, 33, darán razón en la misma casa. Horas de verla de 11 a 4.

PERDIDA

de un arellito de oro desde la plaza Mayor hasta la calle Claudio Moyuelo, núm. 5. Quien lo presente en dicha casa será gratificado si lo desea, y se le entregará por ser recuerdo de familia.

SE VENDEN

varios muebles. Fabricados de la Victoria 2.ª Grupo.

La Lengua de las ESTREÑIDAS



Una lengua cargada, acompañada las más de las veces de jaquecas, bochornos, mareos, acedías, fétidez de aliento, falta de apetito, indica claramente un estreñimiento que hay que combatir inmediatamente con los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo suave, antibilioso, agradable al paladar, sin colico, que conviene a todos los temperamentos y permite dedicarse a sus quehaceres.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

GRANOS

ANTRA-LUFUS
ULCERAS-FLEMONES
PANADIZO
LEPRA ULCEROSA
y otras enfermedades de la piel se curan radicalmente con la POMADA DE HULLA Antiséptico y antieozofid. Caja de 2 reales y de 2 pesetas FARMACIAS Y DROGUERIAS

Joven

Se necesita para alma riosaber leer y escribir. Razón, Conde de Gárdena, 15. Casa «Erlom».

GARRA con rastra, se vende. Razón, Duque de Hornachuelos, 9.

DE OCAJÓN.—Se vende una urna de caoba, con una hermosa imagen de los Dolores de un metro de altura y tres fanal, más un cuadro de cristal, con un San Antonio, exorno y un Sra. de la Cruz, un espejo grande con un hermoso paisaje luna y en la misma casa se admiten pupilos en familia, amplias y ventiladas habitaciones. Conde Arenales, 9.

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de próximo mes de Febrero se arrienda el piso principal derecho, de la casa número 18, Paseo de la Victoria; pudiendo verse de 2 a 5 y de 8 a 10. Para tratarlo, en la misma casa bajo derecha.

EN LA CALLE Roca, núm. 51, se alquila la planta baja por arrendatario de la población el líquido, que la ocupa. En la misma y por dicho motivo, se vende una bañera de baño, un sombrero, una esterilla fina, para habitación grande y otros enseres. Razón en la misma casa.

SE VENDE pisco de orujo a tres pesetas fanega y a 40 hectólitros en la fábrica de Jabón de Santa María, esquina de San Cayetano. Teléfono núm. 387 10-7

Arrendamiento Desde el 24 de próximo mes de Febrero se arrienda el piso principal derecho, de la casa número 18, Paseo de la Victoria; pudiendo verse de 2 a 5 y de 8 a 10. Para tratarlo, en la misma casa bajo derecha.

SE VENDE pisco de orujo a tres pesetas fanega y a 40 hectólitros en la fábrica de Jabón de Santa María, esquina de San Cayetano. Teléfono núm. 387 10-7

Arrendamiento Desde el 24 de próximo mes de Febrero se arrienda el piso principal derecho, de la casa número 18, Paseo de la Victoria; pudiendo verse de 2 a 5 y de 8 a 10. Para tratarlo, en la misma casa bajo derecha.

SE VENDE pisco de orujo a tres pesetas fanega y a 40 hectólitros en la fábrica de Jabón de Santa María, esquina de San Cayetano. Teléfono núm. 387 10-7

Arrendamiento Desde el 24 de próximo mes de Febrero se arrienda el piso principal derecho, de la casa número 18, Paseo de la Victoria; pudiendo verse de 2 a 5 y de 8 a 10. Para tratarlo, en la misma casa bajo derecha.

SE VENDE pisco de orujo a tres pesetas fanega y a 40 hectólitros en la fábrica de Jabón de Santa María, esquina de San Cayetano. Teléfono núm. 387 10-7

Arrendamiento Desde el 24 de próximo mes de Febrero se arrienda el piso principal derecho, de la casa número 18, Paseo de la Victoria; pudiendo verse de 2 a 5 y de 8 a 10. Para tratarlo, en la misma casa bajo derecha.

SE VENDE pisco de orujo a tres pesetas fanega y a 40 hectólitros en la fábrica de Jabón de Santa María, esquina de San Cayetano. Teléfono núm. 387 10-7

Arrendamiento Desde el 24 de próximo mes de Febrero se arrienda el piso principal derecho, de la casa número 18, Paseo de la Victoria; pudiendo verse de 2 a 5 y de 8 a 10. Para tratarlo, en la misma casa bajo derecha.

SE VENDE pisco de orujo a tres pesetas fanega y a 40 hectólitros en la fábrica de Jabón de Santa María, esquina de San Cayetano. Teléfono núm. 387 10-7

Arrendamiento Desde el 24 de próximo mes de Febrero se arrienda el piso principal derecho, de la casa número 18, Paseo de la Victoria; pudiendo verse de 2 a 5 y de 8 a 10. Para tratarlo, en la misma casa bajo derecha.

SE VENDE pisco de orujo a tres pesetas fanega y a 40 hectólitros en la fábrica de Jabón de Santa María, esquina de San Cayetano. Teléfono núm. 387 10-7

Arrendamiento Desde el 24 de próximo mes de Febrero se arrienda el piso principal derecho, de la casa número 18, Paseo de la Victoria; pudiendo verse de 2 a 5 y de 8 a 10. Para tratarlo, en la misma casa bajo derecha.

SE VENDE pisco de orujo a tres pesetas fanega y a 40 hectólitros en la fábrica de Jabón de Santa María, esquina de San Cayetano. Teléfono núm. 387 10-7